

I. INFORME DEL COMISARIO

Agosto 3 del 2009

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de

NOKIA SIEMENS NETWORKS ECUADOR S.A. :

1. He auditado el balance general de Nokia Siemens Networks Ecuador S.A al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los estados de pérdidas y ganancias por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi auditoria.
2. Excepto por lo mencionado en el párrafo 3 siguiente, mis auditorias fueron efectuadas de acuerdo con normas generalmente en Ecuador. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.
3. Al 31 de diciembre del 2008 fecha de emisión de los estados financieros la Administración de la Compañía no ha concluido con el análisis y estudio de precios de transferencia sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas, se encuentra analizando los efectos de las referidas operaciones y aún no cuenta con los elementos necesarios para establecer el monto de los ajustes, si los hubiera, que podría requerir la provisión para el impuesto a la renta del año 2008.
4. En mi informe de fecha 2 de octubre del 2008, exprese una opinión sobre los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2007 la cual incluía, entre otras, las siguientes salvedades: A) Limitación al alcance de nuestro trabajo debido a la falta de documentación de soporte tal como, análisis de cuentas y/o conciliaciones de los saldos y montos de: Ajustes efectuados en años anteriores afectando al patrimonio (resultados acumulados) y abonado a los inventarios por un total de US\$697,000; Desembolsos efectuados en años anteriores afectando por aproximadamente US\$217,000; Cargos realizados al patrimonio (Resultados acumulados) durante el año 2006, con crédito a los ingresos por concepto de servicios prestados por US\$240,697; Activos y Pasivos adquiridos a través de la compra de la línea de negocios Carrier de telecomunicaciones a Siemens S.A. por un total de US\$232,218 y US\$56,306 respectivamente; Disminución de la Plusvalía Mercantil por ajustes a pasivos adquiridos en la compra de negocio por US\$ 1,781,519.

Con fecha posterior a mi informe, la Administración nos proporcionó todos los análisis de cuentas, conciliaciones y demás documentación soporte para completar el examen de los saldos y montos mencionados anteriormente. Por lo tanto, basados en la referida nueva documentación, información y más elementos de juicio, la opinión que, sobre los estados financieros del 2007 expresados en el párrafo 6 siguiente, difiere de la incluida en el informe anterior.

B) Limitación al alcance de nuestro trabajo que ocasionaba la ausencia de un estudio de precios de transferencias sobre las transacciones que la Compañía efectuó con sus relacionadas del exterior durante dicho año. Debido a que la Administración nos proporcionó el estudio correspondiente durante el 2008, el mismo que concluye que no existen efectos tributarios derivados de la indicada normativa sobre la determinación de la provisión para el impuesto a la

renta constituida al 31 de diciembre del 2007, la opinión que, sobre los estados financieros del 2007 expresamos en el párrafo 6 siguiente, difiere a la incluida en el informe anterior.

5. Existen pasivos al 31 de diciembre del 2007 no registrados por conceptos de jubilación patronal y bonificación por desahucio. En consecuencia, la utilidad del año antes de la participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta, y los resultados acumulados se encuentran sobreestimados, monto que no me fue posible determinar. Durante el 2008, en base a un estudio actuarial, practicado por un perito independiente, al 31 de diciembre del 2008, la Administración procedió al registro de US\$320,000 correspondiente a la totalidad de tales pasivos con cargo a los resultados del año 2008, sobreestimando de esta manera la pérdida de este año en un monto que no pudo ser determinado y que proviene en parte de años anteriores. Este asunto no tiene efecto en el patrimonio al cierre del 2008.
6. En nuestra opinión, excepto por: a) los efectos de los ajustes, si los hubiere, que podrían haberse determinado si hubiéramos podido completar nuestro trabajo con relación al asunto mencionado en el párrafo 3 precedente, y b) el efecto del asunto indicado en el párrafo 5 precedente, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Nokia Siemens Networks Ecuador S.A., al 31 de diciembre del 2008 y 2007 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
7. Hasta el 31 de diciembre del 2007 la amortización de la Plusvalía Mercantil, se registraba con cargo a resultados siguiendo el método de línea recta en un periodo de 20 años y a partir del 2008, en base a un estudio efectuado por la Administración se amortizo en un periodo remanente de 3 años, considerando los beneficios económicos futuros que representa tal intangible para la Compañía. El efecto de este cambio origino un incremento de los gastos administrativos y de ventas por aproximadamente US\$1,800.000
8. La Compañía forma parte de la organización internacional Nokia Siemens Networks, ello determina que una parte sustancial de sus operaciones, tal como los contratos para la provisión de equipos y servicios suscritos con las compañías Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL y OTECEL (compañía ecuatoriano perteneciente al Grupo Telefónica Móviles) y firmados junto con una compañía relacionada, dependa de las contrataciones efectuadas por las entidades relacionadas en el exterior. En consecuencia, los ingresos, costos y gastos de la Compañía corresponden fundamentalmente a aquellos generados en la operación de los contratos suscritos con dichas compañías y con su relacionada, e inciden significativamente en la determinación de la situación financiera y en los resultados de las operaciones de la Compañía.

EL COMISARIO



ING. MIGUEL A. ORTEGA C.

